

Dirección General de Administración de Personal
Calendario para Captura de Inasistencias
 Sistema para la Planeación de los Servicios Educativos (SIPSE)
 Ciclo Escolar 2025-2026

Hermosillo, Son. 16 de julio del 2025

MES	QUINCENAS	PERÍODO DE CAPTURA	FECHA DE VALIDACIÓN Y CORRECCIONES
AGOSTO	2025/15-16	01 AL 31	01 AL 04 SEPT.
SEPTIEMBRE	2025/17	05 AL 15	17 AL 22 SEPT.
	2025/18	23 AL 30	01 AL 06 OCT.
OCTUBRE	2025/19	07 AL 15	16 AL 21 OCT.
	2025/20	22 AL 31	03 AL 06 NOV.
NOVIEMBRE	2025/21	07 AL 15	18 AL 21 NOV.
	2025/22	22 AL 30	01 AL 04 DIC.
DICIEMBRE	2025/23-24	05 AL 31 DE DIC.	05 AL 08 ENE. 2026
VACACIONES DECEMBRINAS			
ENERO. 2026	2026/01	09 AL 15	16 AL 21 ENE.
	2026/02	22 AL 31	03 AL 06 FEB.
FEBRERO	2026/03	07 AL 15	16 AL 19 FEB.
	2026/04	20 AL 28	02 AL 05 MAR.
MARZO	2026/05	06 AL 15	17 AL 20 MAR.
	2026/06-07	21 AL 15 ABR.	16 AL 21 ABR.
VACACIONES DE SEMANA SANTA			
ABRIL	2026/08	22 AL 30	04 AL 08 MAY.
MAYO	2026/09	09 AL 15	18 AL 21 MAY.
	2026/10	22 AL 31	01 AL 04 JUN.
JUNIO	2026/11	05 AL 15	16 AL 19 JUN.
	2026/12	20 AL 30	01 AL 06 JUL.
JULIO	2026/13-14	07 AL 31 DE JULIO	03 AL 06 AGO.
RECESO ESCOLAR			

*Calendario sujeto a cambios por necesidades y/o requerimientos de la SEC o contingencias en su caso.

* En caso de existir algún rechazo por error de captura se podrá hacer correcciones los días de validación.

* Los centros de trabajo deberán hacer su captura en sistema (SIPSE), de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario, en caso de que se presente una incapacidad médica (IM) y no cuente con el documento, se podrá hacer la captura en la siguiente quincena siempre y cuando no exista una anterior a la ya capturada.

*El sistema permitirá capturar solamente la quincena actual y la anterior.

* El libro de firmas deberá de ser utilizados al inicio del Ciclo Escolar.

* En los períodos de receso escolar y cursos básicos de actualización, si se presenta cualquier tipo de inasistencias se deberá capturar en la quincena que le corresponde.

* Para mayor información, llamar al teléfono 66 22 89 76 00 ext. - 4051 - 4052

* Correo electrónico: murguiar.sandra@sonora.edu.mx

SEC



Lic. José Gerardo Silva Macías
 Director General de Administración de Personal.

GOBIERNO DEL
 ESTADO DE SONORA
 SECRETARÍA DE
 EDUCACIÓN Y CULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN
 DE PERSONAL
 HERMOSILLO, SONORA